

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

## Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Nacional número LPN-SA-SF-0014-08/2020, relativa a la "Contratación de un servicio integral para el aprovisionamiento, instalación, configuración de componentes y habilitadores y puesta a punto de la "Infraestructura de telecomunicaciones para la migración de la plataforma de switching, conservación, supervisión y control de la infraestructura física para la continuidad de los servicios en materia de telecomunicaciones en Ciudad Judicial", solicitado por la Secretaría de Finanzas.

En Tlaxiátc de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día **catorce de agosto del año dos mil veinte**, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiátc de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas, **Paulina Torres Quevedo**, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, **Aracely Ramírez Cruz**, Jefa del Departamento de Infraestructura Tecnológica de la DGTID de la Secretaría de Finanzas y **Mayra Julieta Reyes Pérez**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental,

La C. **Paulina Torres Quevedo**, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante con relación al oficio número SF/DGTID/2020081301, de fecha **13 de agosto de 2020**, mediante el cual la **Jefa del Departamento de Infraestructura Tecnológica de la DGTID de la Secretaría de Finanzas**, hace la siguientes precisiones:

**Precisión única:** Respecto del requisito 19 solicitado en el numeral 3.5.1 de las bases del presente procedimiento se precisa que los contratos solicitados deberán de ser de una antigüedad no mayor al año 2017.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por la **Jefa del Departamento de Infraestructura Tecnológica de la DGTID de la Secretaría de Finanzas** mediante oficio número SF/DGTIG/2020081301 de fecha 13 de agosto de 2020.

**Preguntas del Licitante: "Expertos en Computo y Comunicaciones S.A. de C.V."**

**Pregunta 1.** Página 6 referencia, Numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega. Punto 4, ¿Es correcto entender que los equipos deberán entregarse en la semana 9 contada a partir de la formalización de la contratación?

**Respuesta 1,** Es correcta su apreciación, los equipos deberán entregarse en el plazo señalado en el numeral "2.4 Plazo, Lugar y Condiciones de Entrega", así como lo señalado en el "2.4.1 Plan de Trabajo General"

**Pregunta 2.** Página 19, Punto 19, ¿Es correcto entender que los contratos de servicios iguales o similares que haya realizado o en los que haya participado el Licitante deberán ser realizados exclusivamente con entidades de gobierno?

**Respuesta 2,** El licitante deberá apegarse a lo establecido en la precisión única de la presente acta.

**Pregunta 3.** Página 19, Punto 19, ¿Es correcto entender que los contratos de servicios iguales o similares que haya realizado o en los que haya participado el Licitante deberán ser recientes?

**Respuesta 3,** El licitante deberá apegarse a lo establecido en la precisión única de la presente acta.

www.oaxaca.gob.mx

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Pregunta 4. Página 19, Punto 20 y 21, ¿Es correcto entender que los certificados solicitados deberán estar vigentes y emitidos por una entidad certificadora avalada por la EMA?

Respuesta 4, No es correcta su apreciación, deberá apegarse a los requisitos establecidos en el numeral 3.5.1 las bases de la presente licitación

Pregunta 5. Página 31, Instalación del Centro de Atención a la Infraestructura Física, ¿Es correcto entender que el Centro de Atención a la Infraestructura Física se refiere a que el Licitante debe de contar con una mesa de servicios?

Respuesta: Es correcta su apreciación, el licitante ganador deberá contar con una mesa de servicio, el cual será el único punto de contacto, para lograr la integración y gestión de los servicios.

Pregunta 6. Página 38, Numeral 1.3.1.1 Características Técnicas para Switches Core de Alto Desempeño, ¿Es correcto entender que se aceptarán soluciones de chasis físico o chasis virtual que cumplan con la cantidad de 96 puertos 10/100/1000Base-T, 12 puertos 40G (QSFP), 48 puertos 10G (SFP+)?

Respuesta 6, No se acepta su apreciación, favor de apegarse a los requerimientos mínimos establecidos en el punto 1.3.1.1 del Anexo A de bases del presente procedimiento

Pregunta 7. Página 38, Numeral 1.3.1.1 Características Técnicas para Switches Core de Alto Desempeño, ¿Es correcto entender que el rendimiento de la solución medido en Mpps y la velocidad de transmisión medida en Tbps hace referencia a la capacidad total de los elementos de conmutación y procesamiento activos en el chasis físico o chasis virtual?

Respuesta 7, No se acepta su propuesta, favor de apegarse a los requerimientos mínimos establecidos en el punto 1.3.1.1 del Anexo A de bases del presente procedimiento.

Pregunta 8. Página 38, Numeral 1.3.1.1 Características Técnicas para Switches Core de Alto Desempeño, Se hace del conocimiento de la convocante que 802.3 10 Base-T es un protocolo estándar que no es utilizado por equipos finales desde hace 20 años siendo que todas las tarjetas de red manejan al menos 100Base-T como mínimo. Con base en la información anterior se solicita a la convocante que el requerimiento de 10Base-T sea opcional. ¿Se acepta esta solicitud?

Respuesta 8, No se acepta su propuesta, favor de apegarse a los requerimientos mínimos establecidos en el punto 1.3.1.1 del Anexo A de bases del presente procedimiento

Pregunta 9. Página 39, Numeral 1.3.1.2 Características Técnicas para Switches de Distribución de Alto Desempeño Tipo 1, Se hace del conocimiento de la convocante que 802.3 10 Base-T es un protocolo estándar que no es utilizado por equipos finales desde hace 20 años siendo que todas las tarjetas de red manejan al menos 100Base-T como mínimo. Con base en la información anterior se solicita a la convocante que el requerimiento de 10Base-T sea opcional. ¿Se acepta esta solicitud?

Respuesta 9, No se acepta su propuesta, favor de apegarse a los requerimientos mínimos establecidos en el punto 1.3.1.2 del Anexo A de bases del presente procedimiento

Pregunta 10. Página 52, Numeral 1.4 Instalación, configuración y puesta a punto de toda la Infraestructura física ofertada, Entendemos que los trabajos de actualizar la arquitectura, diagramas y la documentación técnica correspondiente de la infraestructura física será realizado por el licitante ganador, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta 10, Es correcta su apreciación, el licitante que resulte ganador deberá llevar a cabo la instalación, configuración y puesta a punto de toda la infraestructura física requerida por la DGITID, configuración y puesta a punto de cada uno de los equipos implementando conexión al Core y al firewall existente.

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

**Pregunta 11.** Página 54, Numeral 1.4.1.1 Especificaciones Técnicas de los puntos de acceso (Access Point), Se hace del conocimiento a la convocante que la ganancia de las antenas en dBi no garantiza un mejor desempeño en ambientes indoor, para estos casos es mucho más beneficioso que sean soportados técnicas como OFDMA y BSS Coloring que permiten conectar una mayor cantidad de usuarios y brindar mejor nivel de servicio aun en casos donde el RSSI sea menor Basado en la justificación anterior, se solicita a la convocante permitir soluciones que, a pesar de tener una menor ganancia a la solicitada, ofrezca las funcionalidades de OFDMA y BSS Coloring que resultarán en un mejor servicio funcional y operativo. ¿Se acepta esta solicitud?

**Respuesta 11,** No se acepta su propuesta, favor de apegarse a los requerimientos mínimos establecidos en el punto 1.4.1.1 del Anexo A de bases del presente procedimiento

**Pregunta 12.** Referencia Anexo A (Anexo Técnico), Entendemos qué todo lo relacionado al cableado horizontal, cableado vertical y enlaces de fibra serán responsabilidad de la convocante, ¿es esto correcto?

**Respuesta 12,** No es correcta su apreciación, en los casos que sea necesario el licitante que resulte ganador deberá llevar a cabo la instalación, configuración y puesta a punto de toda la infraestructura física requerida por la DGTID.

**Pregunta 13.** Página 5, Punto 14 Idioma, En este punto se indica que las proposiciones deberán presentarse en idioma español, y en caso de entregar documentos que vengan en otro idioma diferente al español, deberán ser acompañados de una traducción simple.  
**Pregunta.-** Solicitamos que se acepte que se entregue la traducción simple al español solamente de la parte a la que se está haciendo referencia para dar cumplimiento a lo requerido por la convocante, ¿se acepta nuestra petición?

**Respuesta 13,** No se acepta su propuesta, toda documentación que venga en otro idioma y que forme parte de sus proposiciones, deberán ser acompañadas de la traducción simple al español.

**Pregunta 14.** Página 14, Punto 3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación Primer y segundo Párrafo, En esta parte se menciona que los actos de recepción y apertura de propuestas podrían ser en dos diferentes sitios, lo anterior si no se tiene acceso al primer inmueble.  
**Pregunta.-** Debido a que debemos estar puntualmente en el evento, solicitamos respetuosamente que se nos confirme en esta junta de aclaraciones la ubicación definitiva del lugar donde se llevará a cabo el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

**Respuesta 14,** Derivado a que lo establecido en el segundo párrafo del numeral referido corresponde a un supuesto esta área técnica no puede predecir un caso fortuito por lo cual se pide apegarse a lo establecido en el numeral 3.1 Fecha, Hora y Lugar de los eventos de la Licitación de las bases para el presente proceso licitatorio

**Respuesta:** El segundo párrafo del numeral referido, hace alusión al supuesto de que no haya acceso al inmueble, por causas ajenas al área convocante y requirente, derivado de bloqueos o manifestaciones, y al ser impredecibles estos actos, no se puede atender su solicitud en los términos solicitado

**Pregunta 15.** Página 16, Punto 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones, En este punto se indica que los documentos que integran las proposiciones deberán contener el sello de la empresa.  
**Pregunta.-** Debido a que en nuestras hojas membretadas ya aparece el logo de la empresa, solicitamos que se nos permita omitir poner el sello que solicitan, ¿se acepta nuestra petición?

**Respuesta 15,** No se acepta su propuesta, favor de apegarse a los requerimientos mínimos establecidos en las bases del presente procedimiento

**Pregunta 16.** Página 16, Punto 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones, En este punto se indica que los documentos que integran las proposiciones deberán ser dirigidos a la Convocante y presentados en hoja membretada impresos con tinta indeleble, debiendo contener como mínimo: nombre, RFC, domicilio, teléfono, correo electrónico, número y

www.oaxaca.gob.mx

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

objeto de la licitación y sello de la empresa y firmas del representante legal.  
Pregunta.- Solicitamos que se acepte que los documentos que NO son elaborados o generados por el licitante solo contengan la firma de nuestro representante legal, ¿se acepta nuestra petición?

Respuesta 16, Se acepta su propuesta y deberá de apegarse a lo solicitado en las Bases de la presente licitación

Pregunta 17. Página 61 en adelante, Todos los Anexos, En todos los Anexos se ejemplifica que se ponga lo siguiente: \_\_\_\_\_, Oaxaca, (La fecha estará condicionada a la presentación de este documento)

Pregunta.- Solicitamos que en lugar de especificar un lugar dentro de Oaxaca, se pueda poner Cd. de México, lo anterior debido a que nuestra dirección fiscal está en la Cd. de México, ¿se acepta nuestra petición?, en caso contrario favor de aclarar que dato debemos poner en donde aparece el espacio en blanco "\_\_\_\_\_".

Respuesta 17, No se acepta su petición por lo que documentación deberá de referirse Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca con la fecha a la que refiere el proceso de recepción y apertura de propuestas de esta licitación.

Pregunta 18. Página 44, Punto 14, segundo párrafo, Se indica que se integre la infraestructura física de volumetría con todos sus componentes y presentarla detalladamente en una hoja de cálculo. Entendemos que para cumplir con este punto será suficiente con entregar la volumetría detallada en la propuesta técnica, ¿es correcta nuestra apreciación?

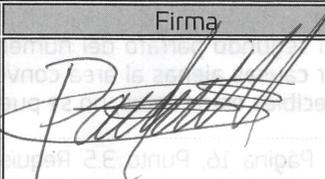
Respuesta 18, Es correcta su apreciación, el licitante dentro de su propuesta técnico-económica deberá validar e integrar únicamente la infraestructura física de la tabla de volumetría con todos sus componentes, habilitadores y suministros como se expone en las bases del presente concurso, y presentarla detalladamente en una hoja de cálculo.

Pregunta 19. Página 12, EL pago No. 1 y No. 2, Se solicita a la convocante indique cuantos días como máximo después de la entrega de la factura, se realizara el pago por los medios indicados.

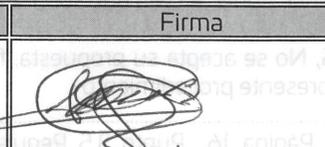
Respuesta 19, El pago se efectuará conforme lo establecido en el punto 2.5 "condiciones de precio y forma de pago" conforme a las base de la presente licitación

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Aracely Ramírez Cruz Jefa del Departamento de Infraestructura Tecnológica de la DGTID de la Secretaría de Finanzas	

www.oaxaca.gob.mx

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Mayra Julieta Reyes Pérez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

[www.oaxaca.gob.mx](http://www.oaxaca.gob.mx)